

CUDAP:EXP-UNC: 4739/2018

CORDOBA, 24 de Septiembre de 2018

VISTO: La nota presentada por la Directora del Departamento de Enseñanza Práctica, Prof. Dra. Ana Antuña, en la que solicita nominación como Institución Asociada a la Docencia de la Facultad de Ciencias Médicas al Sanatorio Privado de La Cañada;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas del 13 de septiembre de 2018;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E

Art. 1° : Nominar como Institución Asociada a la Docencia de la Facultad de Ciencias Médicas al Sanatorio Privado de la Cañada.

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOSMIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN

RP.mmc.mr

DR. M. BEATRIZ C. CERUJA
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



407

Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba